

se fusionan en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—Los Administradores únicos de las diferentes sociedades.—24.050.1.^a 21-5-2001

IBIZA NUEVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 21 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 14 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, 15 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Juan Carlos I, 20, de Ibiza (Balears), y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A continuación tendrá lugar la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación de los Vocales que integran el Consejo de Administración, por vencimiento del plazo para el que fueron designados.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros, con la consiguiente adaptación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aumentar el capital mediante elevación del valor nominal de las acciones actualmente en circulación, con cargo a las reservas de revalorización del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio y, en su caso, con cargo a las reservas voluntarias, en la cantidad que la Junta apruebe, y con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ibiza, 24 de abril de 2001.—El Presidente, Gerardo Mayor González.—22.251.

IGUALMÉDICO SEGUROS, S. A.

Junta general de accionistas ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, de fecha 4 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de junio de 2001, a las trece horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 15 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Administrador correspondiente a 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores accionistas que tienen derecho a examen, en el domicilio social, de todos los documentos relativos a los puntos que sean sometidos a la probación de la Junta, así como

que le sean entregados o remitidos gratuitamente un ejemplar de los mismos.

Oviedo, 4 de mayo de 2001.—Administradora única.—23.603.

ILERVALL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio social, travessera de Gracia, número 18, 4.º, 1.º, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, las cuentas anuales comprendidas en el orden del día o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Administrador.—24.020.

IMATRIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Arquimedes, 13, el próximo día 29 de junio de 2001, a las 10 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso; para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución del resultado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la redenominación a euros del capital social y del valor nominal de las acciones y ajuste al céntimo de euro más próximo del valor nominal de las acciones Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la junta.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación de la junta para su examen, y asimismo que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barberá del Vallés, 9 de mayo de 2001.—Jose Antonio Herrero Jiménez, Administrador Único.—23.612.

IMFFO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el local comercial, sito en Barcelona, calle Sant Gervasi de Cassoles, número 57, 1.º, 2.º, en primera convocatoria el día 18 de junio, a las diez horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como la aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Reducción de capital por amortización de acciones propias.

Cuarto.—Redenominación de cifra de capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los socios tienen derecho a examinar en el local comercial de la compañía, los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir entrega o envío gratuito de tales documentos.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—Administrador solidario, Carles Grau Ferrer.—23.610.

INDEX INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 15, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones repre-

senten al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.598.

INDUSTRIAL GALVANIZADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social para el día 21 de junio próximo a las dieciocho horas, en primera convocatoria y para el siguiente día a la propia hora, en segunda, si procediere, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado 2000.

Tercero.—Reparto dividendo extraordinario con cargo a reservas disponibles.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la efectividad de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá consultar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicita su envío de forma inmediata y gratuita.

En Montornés del Valles, 15 de mayo de 2001.—Manuel Bernal Ferrero, Administrador.—24.004.

INDUSTRIAS AUXILIARES ALARCÓN, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria para el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) aplicación de resultados y gestión social.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Los socios que lo deseen, podrán examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que les sea remitido de forma gratuita, copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Alboraya, 15 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Eduardo Alarcón Quílez.—24.094.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MEDITERRÁNEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, plaza Narcisa Freixas, sin número, el día 10 de junio del presente año, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 11 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Jové Sanz.—22.400.

INMOBILIARIA DEL SUR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 8 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el 9 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda, en el hotel «Los Lebreros», sito en Sevilla, avenida Luis de Morales, número 2, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad y su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Ampliación del capital con cargo a la cuenta «Reservas de Revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio», y emisión de nuevas acciones liberadas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renovación de la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias directamente o a través de las sociedades del grupo.

Sexto.—Delegación de facultades en el Presidente y Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, para depositar las cuentas en el Registro Mercantil, certificar y ejecutar los acuerdos de la Junta, su protocolización e inscripción en el Registro Mercantil, incluida la subsanación o aclaración de los mismos, si fuera necesario.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, para levantar el acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social, o solicitar a la sociedad que les sea remitida de forma gratuita, copia de los documentos en relación con los puntos 1.º, 2.º y 4.º del orden del día que van a ser sometidos a aprobación de la Junta y sus respectivos informes.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los titulares de acciones que las tengan inscritas a su nombre, en el registro contable de acciones, con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que ha de celebrarse la Junta, lo que podrá acreditarse con la certificación de legitimación expedida por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores y Entidades Adheridas, certificado que debe-

rán presentar en las oficinas de la sociedad, para que se les provea de la tarjeta de asistencia.

Sevilla, 8 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—El Secretario.—22.429.

INMOBILIARIA GOLF DE PONIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada los días 24 de junio de 1997 y 18 de diciembre de 2000, respectivamente, acordó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social mediante la condonación del dividendo pasivo en la cifra de 3.125.000 pesetas. Como consecuencia de tal condonación, las acciones números 4.201 a 5.450, ambas inclusive, serán conceptuadas como de la serie B, con un valor nominal cada una de ellas de 2.500 pesetas.

Segundo.—Reducir el capital social en 2.442.500 pesetas mediante la amortización de las 421 acciones propias de la serie A, números 2.858 y del 3.151 al 3.570, ambas inclusive, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, y de las 135 acciones propias de la serie B, números 4.865 al 4.989, ambas inclusive, y del 5.420 al 5.429, ambas inclusive, de 2.500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, adquiridas por la sociedad en fechas 25 de septiembre de 1997 y 25 de septiembre de 2000.

Calviá, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.454.

INMOBILIARIA MANAUTA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2001, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del ejercicio 2000.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Andrés de Llaveneras, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.104.

INMOBILIARIA POLÍGONO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria Polígono, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 30, en segunda, en su caso, a las once treinta horas, en el domicilio social, avenida Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente